



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

PROGRAMA/PLAN DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICA/ESTANCIA PROFESIONAL

Formato diseñado con fundamento en el artículo 11 del Reglamento de Prácticas Profesionales de la Universidad de Quintana Roo.

Este formato debe ser llenado EXCLUSIVAMENTE a computadora y capturar TODOS los campos de información adecuadamente. Así mismo, este debe ser entregado en el Área de Práctica/Estancia Profesional con las firmas y sellos correspondientes, afín de verificar el cumplimiento de los requisitos, y en su caso autorizar el inicio de la(s) Práctica(s) o Estancia(s) Profesional(es).

DATOS DE LA INSTITUCIÓN RECEPTORA DE LA PRÁCTICA/ESTANCIA PROFESIONAL

Nombre de la Institución

INSTITUTO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Nombre de la Dirección, Departamento, o Área de realización de la Práctica/Estancia Profesional

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, TRÁMITES Y CONTROL DE MOVILIDAD

Jefe(a) de la Dirección, Departamento o Área de realización de la Práctica/Estancia Profesional

LIC. LUIS ALFONSO CHI PAREDES DIRECTOR DE REGULACIÓN, TRÁMITES Y CONTROL DE MOVILIDAD

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA/PLAN DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICA/ESTANCIA PROFESIONAL

Nombre del Programa/Plan de Actividades/Proyecto de Práctica/Estancia Profesional (Denominación)

ANALISTA DE INFORMACIÓN

Nombre del (de la) Responsable del Programa/Plan de Actividades/Proyecto de Práctica/Estancia Profesional

MTRA. SUEMI CAROLINA AMARO ESCALANTE

Cargo o Puesto del (de la) Responsable del Programa/Plan de Actividades/Proyecto de Práctica/Estancia Profesional

JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN Y CONTROL DE LICENCIAS

Datos de Contacto del (de la) Responsable del Programa/Plan de Actividades/Proyecto de Práctica/Estancia Profesional

Teléfono: 9981399114 Extensión: _____ Correo electrónico: Suemi.amaro@imoveqroo.com

Dirección (domicilio) donde desarrollará el Programa/Plan de Actividades/Proyecto de Práctica/Estancia Profesional

AV. MAXUCAC MZA. 376 LT. 6 FRACCIONAMIENTO PROTERRITORIO

Nombre del (de la) Jefe(a) Inmediato(a)/ Supervisor(a) del (de la) practicante durante la Práctica/Estancia Profesional

MTRA. SUEMI CAROLINA AMARO ESCALANTE

Cargo o Puesto del (de la) Jefe(a) Inmediato(a)/ Supervisor(a) del (de la) practicante durante la Práctica/Estancia Profesional

JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADMISION Y CONTROL DE LICENCIAS

Datos de Contacto del (de la) Jefe(a) Inmediato(a)/ Supervisor(a) del (de la) practicante durante la Práctica/Estancia Profesional

Teléfono: 9981399114 Extensión: _____ Correo electrónico: Suemi.amaro@imoveqroo.com

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA/PLAN DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICA/ESTANCIA PROFESIONAL

Justificación

El beneficiario aprenderá a realizar diferentes actividades, llenado de formatos, Análisis de documentos, realización de resoluciones, archivo, clasificación de documentos, entre otros, lo cual será de gran apoyo y beneficio para éste Instituto en poder contar con practicantes que coadyuven en la eficaz y eficacia de nuestras actividades diarias y que al término de su estadía las y los beneficiarios estén en aptitud de desarrollarse con más confianza.

Objetivos

Como Objetivo General: El Instituto de Movilidad coadyuvará con los estudiantes los aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales en la intervención pre profesional, aplicando sus conocimientos teóricos y metodológicos, contarán con experiencia de intervención dentro de las diferentes áreas.

Como Objetivo Específico: El participante podrá Realizar Análisis de los diferentes formatos, trámites y reportes, así como la Integración de expedientes.

Metas

Lograr los objetivos y metas programáticas que año con año se programan, las cuales debido al extenso número de Concesionarios, y Operadores del Servicio Público del Transporte en todas sus modalidades, cada día se incrementan los trámites y servicios solicitados por los mismos a nivel estatal, por lo que al contar con el apoyo de estudiantes estaríamos en un apoyo mutuo, ya que el estudiante o

C.c.p. Con copia para el(la) Supervisor(a) Universitario(a), Supervisor(a) Institución Receptora y Estudiante.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad de Quintana Roo a través del Departamento de Becas y Prácticas Escolares de la Universidad de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Los datos personales que proporcione a través de la plataforma digital del Sistema de Administración Escolar ante el Departamento de Control Escolar, se utilizarán para cumplir con lo establecido en la normatividad universitaria vigente en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales así como para las actividades relacionadas con su situación académica en esta materia para llevar a buen término su cumplimiento de sus requisitos académicos con el servicio Social y Prácticas Profesionales, y con ello poder emitir los documentos oficiales e información estadística; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la página institucional www.uqroo.mx en la sección "Datos Personales" o bien, de manera presencial en el Departamento de Becas y Prácticas Escolares de esta Universidad y/ o áreas homologas en las Unidades Académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.

Versión, Enero 04, 2021

Página 1

Código: ACA-09/FO-002-B

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (<http://sigc.uqroo.mx/>) se considera COPIA NO CONTROLADA



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

PROGRAMA/PLAN DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICA/ESTANCIA PROFESIONAL

la estudiante adquirirá experiencia en todo éste ámbito, a desarrollarse y expresarse laboralmente y éste Instituto logrará sus objetivos en cuanto al cumplimiento y superación de las metas en menos tiempo, utilizando la "Eficacia y Eficiencia"

Metodología

*El participante realizara revisión y análisis documental entre otras, dentro de las oficinas del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

Actividades a realizar

El Instituto es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, dotado de autonomía técnica y de gestión, responsable de la planeación, diseño, ejecución, evaluación y seguimiento de la política de movilidad en el orden estatal.

Dentro de las actividades del presente Instituto están las de:

- Actualizar permanentemente el Registro Público del Transporte
- Ejecutar los lineamientos, mecanismos y parámetros para la conformación y desarrollo de las políticas y acciones encaminadas a integrar el Servicio Público de Transporte.
- Expedir concesiones, permisos y autorizaciones en los términos previstos en esta Ley y su Reglamento.
- Modificar, anular, suspender, revocar, determinar la extinción y rescatar, concesiones, permisos y autorizaciones, en los términos previstos en esta Ley y su Reglamento;
- Declarar el abandono del trámite o la improcedencia de la solicitud de concesiones, permisos o autorizaciones, entre otras tal y como señala la Ley de Movilidad en el Estado de Quintana Roo y su Reglamento.

Para ello se requiere contar con personal con conocimientos respecto a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, entre otros, ya que, en base a las Leyes, Artículos, Códigos y Reglamentos, se realizan las diferentes resoluciones que día a día emite éste Instituto.

Lugar de realización de la Práctica/Estancia Profesional

INSTITUTO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DIRECCION: AV. MAXUCAC MZA. 376 LT. 6 FRACCIONAMIENTO PROTERRITORIO

Programas educativos (Licenciatura o Profesional Asociado) que comprende

LICENCIATURA EN DERECHO

Número y perfil de los(as) estudiantes

*8 BENEFICIARIOS

HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS:

- MANEJO DE QUIPO DE COMPUTO EXCEL, WORD
- HABILIDADES EN TOMA DE DESICIONES
- AGILIDAD EN REDACCION Y CAPTURA DE INFORMACIÓN

Recursos necesarios

ESPACIO FÍSICO Y BUEN CLIMA LABORAL PARA LA REALIZACION DE SUS ACTIVIDADES

C.c.p. Con copia para el(la) Supervisor(a) Universitario(a), Supervisor(a) Institución Receptora y Estudiante.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad de Quintana Roo a través del Departamento de Becas y Prácticas Escolares de la Universidad de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado Informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Los datos personales que proporcione a través de la plataforma digital del Sistema de Administración Escolar ante el Departamento de Control Escolar, se utilizarán para cumplir con lo establecido en la normatividad universitaria vigente en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales así como para las actividades relacionadas con su situación académica en esta materia para llevar a buen término su cumplimiento de sus requisitos académicos con el servicio Social y Prácticas Profesionales, y con ello poder emitir los documentos oficiales e información estadística; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la página institucional www.uqroo.mx en la sección "Datos Personales" o bien, de manera presencial en el Departamento de Becas y Prácticas Escolares de esta Universidad y/ o áreas homologas en las Unidades Académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.

Versión, Enero 04, 2021

Página 2

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (<http://sigc.uqroo.mx/>) se considera COPIA NO CONTROLADA

Código: ACA-09/FO-002-B



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

PROGRAMA/PLAN DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICA/ESTANCIA PROFESIONAL

Apoyo(s) para el(la) Estudiante

SIN APOYO

Tiempo de Dedicación

EL TIEMPO REQUERIDO ES 120 DÍAS, 8 HORAS 5 DÍAS A LA SEMANA.

SIN EMBARGO, ESTAMOS ABIERTOS PARA LOS REQUERIMIENTOS DE LOS BENEFICIARIOS.

Duración del Programa de Práctica/Estancia Profesional

LA DURACIÓN DEL PROGRAMA SERÁ PERMANENTE

Vigencia del Programa de Práctica/Estancia Profesional

EL PROGRAMA ESTARÁ VIGENTE POR TIEMPO INDEFINIDO, SIN EMBARGO, EN CASO DE QUE ÉSTA SITUACIÓN CAMBIE, LES ESTAREMOS NOTIFICANDO POR MEDIO DE UN ESCRITO

LIC. LUIS ALFONSO CHI PAREDES

DIRECTOR DE REGULACION, TRÁMITES Y CONTROL DE MOVILIDAD
Responsable del Programa/Plan en la Institución Receptora

MTRA. SUEMI CAROLINA AMARO ESCALANTE

JEFA DE DEPARTAMENTO DE EMISIÓN Y CONTROL DE LICENCIAS
Jefe(a) Inmediato(a) / Supervisor(a) en la Institución Receptora

Autorizo el Programa/Plan de Actividades de Práctica/Estancia Profesional y confirmo que dichas actividades son afines a la formación profesional del (de la) Estudiante.

Nombre, y firma del(de la) Profesor(a) Supervisor(a) Universitario(a)

C.c.p. Con copia para el(la) Supervisor(a) Universitario(a), Supervisor(a) Institución Receptora y Estudiante.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad de Quintana Roo a través del Departamento de Becas y Prácticas Escolares de la Universidad de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Los datos personales que proporcione a través de la plataforma digital del Sistema de Administración Escolar ante el Departamento de Control Escolar, se utilizarán para cumplir con lo establecido en la normatividad universitaria vigente en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales así como para las actividades relacionadas con su situación académica en esta materia para llevar a buen término su cumplimiento de sus requisitos académicos con el servicio Social y Prácticas Profesionales, y con ello poder emitir los documentos oficiales e información estadística; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la página institucional www.uqroo.mx en la sección "Datos Personales" o bien, de manera presencial en el Departamento de Becas y Prácticas Escolares de esta Universidad y/ o áreas homologas en las Unidades Académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.

Versión, Enero 04, 2021

Página 3

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (<http://sigc.uqroo.mx/>) se considera COPIA NO CONTROLADA

Código: ACA-09/FO-002-B